



**RSGI-PE05-01: EVALUACIÓN DEL
GRADO DE CALIDAD DEL PROGRAMA
FORMATIVO DEL TÍTULO
(AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO)
DEL TÍTULO DE GRADO EN
ENFERMERÍA
CURSO 2010/2011**

Elaborado: Coordinadora del Título	Revisado: Comisión de Garantía de Calidad	Aprobado: Junta de Centro
Fecha: 10-01-12	Fecha: 17-01-12	Fecha: 24-01-12

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Enfermería
Centros en los que se imparte:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz, Extensión Docente de Jerez, Facultad de Enfermería de Algeciras y Facultad de Salus Infirmorum
Fecha de Publicación en BOE:	
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www2.uca.es/escuela/ciencias_salud/

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGIC del título:	
Decano/Director del Centro:	Dr. Alberto Pérez Moreno
Coordinador del Grado:	Dra. Ana M ^a García Bañón
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
<p>Alberto Pérez Moreno (Decano y Presidente de la Comisión)</p> <p>Jose Aparicio Patiño (Secretario)</p> <p>Dra. Ana M^a García Bañón (Coordinadora de Grado)</p> <p>Ana Sáinz Otero (Representante Profesorado)</p> <p>Jose Manuel Martínez Nieto (Representante Profesorado)</p> <p>Jose Almenara (Representante Profesorado)</p> <p>Carmen Sutil Valiente (Representante de los alumnos)</p> <p>Dolores Bellido Merino (Representante del PAS)</p>	

Especificar las reuniones realizadas:
28 de Septiembre de 2010; 11 de Octubre de 2010; 18 de Enero de 2011; 16 de Marzo de 2011; 29 de Marzo de 2011; 8 de Julio de 2011 y 22 de Noviembre de 2011

Valoración del funcionamiento del SGIC en el título:
El diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad conforma un elemento esencial en la política y actividades formativas de esta Facultad, por lo que éstos fijan de antemano los objetivos que pretenden alcanzar como resultado de su implantación. Desde su implantación, ha funcionado con adecuadamente aunque se está trabajando para hacerlo más dinámico y menos burocratizado.

Oferta y Demanda de Plazas y Matrícula	
Plazas propuestas en la memoria del Título:	120 (Cádiz); 55 (Extensión Docente de Jerez)

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:	120 (Cádiz); 55 (Extensión Docente de Jerez)
Estudiantes Matriculados de nuevo ingreso:	195
Nota media de Ingreso:	10,2

Análisis y Valoración:

Tenemos un exceso de 20 alumnos por encima de la oferta inicial, motivado principalmente por la nota de corte. Este dato es negativo ya que genera problemas de espacio y en la distribución de las prácticas clínicas.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Principales indicadores de resultados:

Tasa de Rendimiento:	88.4 %
Tasa de Éxito:	93.0 %
Tasa de Eficiencia:	No procede
Tasa de Graduación:	No procede
Tasa de Abandono:	No procede

Análisis y valoración de los indicadores:

Datos muy positivos, ya que se han superado las expectativas contempladas en la Memoria en relación a la tasa de éxito.

Puntos Fuertes:

Tasa de éxito elevada

Áreas de Mejora:

Dado que todavía no se ha terminado de impartir el Grado y no conocemos el resto de los indicadores, no podemos determinar todavía los datos a mejorar.

Principales indicadores de satisfacción (Escala 1-5):

Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje:	4,0
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia:	4,1
Satisfacción de los alumnos con los resultados:	4,0

Análisis y valoración de los indicadores:

La puntuación de los tres indicadores es alta, por lo que los alumnos valoran positivamente la planificación y desarrollo de la docencia.

Puntos Fuertes:

Satisfacción por encima de otras titulaciones de la UCA

Áreas de Mejora:

Aumentar aún más la puntuación de los indicadores, mejorando la planificación de la docencia.

--	--

3. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Principales indicadores:	
Porcentaje de profesores participantes en el programa de formación:	17,1% (10)
Nº de Proyectos de Innovación Docente en el título:	4

Acciones formativas llevadas a cabo:	
ACTIVIDADES FORMATIVAS CURSADAS POR PROFESORADO DEL CENTRO	SUMA HORAS TOTALES CURSADAS
ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPOSICIÓN EN MOODLE.	80
CLAVES PARA EL DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS	20
COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL: PRÁCTICAS PARA LOS DOCENTES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO	12
COMPETENCIA EXPLICATIVA ORAL: PRÁCTICAS PARA LOS DOCENTES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	12
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: AUDIO Y VIDEO.	40
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: DISEÑO WEB.	40
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: IMÁGENES	40
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: PRESENTACIONES	40
EL ESTUDIO DE CASOS EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS	20
EL PROCESO DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA DE COMPETENCIAS	20
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CON R	24
GESTION DE CONTENIDOS NUEVO ESPACIO WEB	16,5
HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	15
IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE MENTORÍA EN LA UNIVERSIDAD	20
INNOVACIÓN EN METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EN E-LEARNING	60
INTRODUCCIÓN A MOODLE. PRIMEROS PASOS.	120
METODOLOGIAS PARA LA INNOVACIÓN	60
MÓDULOS EXPOSITIVOS AVANZADOS, PAQUETES DE CONTENIDOS Y SECUENCIAS DE APRENDIZAJE EN MOODLE.	80
PLAN DE DESARROLLO ENMETODOLOGÍAS PARA LA INNOVACIÓN	60
PRINCIPIOS GENERALES Y HERRAMIENTAS DEL COACHING APLICADAS A LA TUTORÍA UNIVERSITARIA	20
REPOSITORIOS, SEXENIOS, REDES SOCIALES DE INVESTIGADORES	3
TÉCNICAS DE VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y USABILIDAD PARA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LOS ESTUDIANTES.	12

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	20
	834,5

4. CONTROL Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INETGRADAS EN EL TÍTULO

Principales indicadores:	
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas:	<p>En desarrollo del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, se firmó en julio de 1998 el Concierto específico entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia, por el que se concierta, en su totalidad, el Hospital Universitario de Puerta del Mar, el Hospital Universitario de Puerto Real, el Hospital Asociado de Jerez de la Frontera, Hospital de Algeciras, Hospital de la Línea y los Distritos de Atención Primaria Cádiz- Bahía, Jerez y Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar.</p> <p>En la actualidad se está trabajando en nuevos convenios con instituciones privadas y públicas para aumentar la oferta a los alumnos y aumentar la calidad.</p>
Existencia de normativa pública, accesible y actualizada:	No procede

Análisis y Valoración:
<p>La oferta de las instituciones de prácticas es cuantitativamente correcta, aunque se sigue trabajando en un aumento de las mismas. En algunas ocasiones no hay un desarrollo en su totalidad del concierto específico por lo que la gestión de las prácticas es complejo. Creemos que puede ser en alguna ocasión motivado por el mayor número de alumnos admitido (que pueden llegar a 200) de lo planificado en el Título. También, a veces, la gestión de estas prácticas externas se complican con la relación/vinculación del personal que las coordina y su figura de relación con esta Universidad.</p>

5. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES Y ENTRANTES

Principales indicadores:	
Nº de convenios con otras Universidades:	17
Tasa de movilidad de alumnos salientes sobre matriculados en el título:	0.0%

Análisis y Valoración:
<p>La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que la movilidad debe realizarse en el cuarto curso del Grado. Dado que se está impartiendo en la actualidad, el tercer curso, no procede este indicador.</p>

6. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

Principales indicadores:	
Grado de inserción laboral:	No Procede
Satisfacción con la formación recibida:	No Procede

Análisis y Valoración:

7. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Principal indicador del alumnado (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global de los estudiantes con el Título:	3.5

Análisis y Valoración:
Consideramos que como los indicadores de satisfacción específicos son más elevados que el nivel de satisfacción global, hay que trabajar más en la imagen que desde la UCA se da de este indicador.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
Satisfacción con los indicadores específicos	Aumentar la información global del Título y la coherencia entre la formación teórica, práctica y las expectativas finales del graduado.

Principal indicador del PDI (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PDI con el Título:	

Análisis y Valoración:
No disponemos de este dato por lo que no podemos realizar ninguna valoración.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:

Principal indicador del PAS (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PAS a nivel de campus:	

Análisis y Valoración:
No disponemos de este dato por lo que no podemos realizar ninguna valoración.

8. GESTIÓN Y REVISIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, ETC. (BAU)

Principales indicadores del BAU (Buzón de Atención al Usuario):	
Nº de quejas y reclamaciones recibidas:	3
Nº de sugerencias recibidas:	0
Nº de felicitaciones recibidas:	1
Nº de incidencias docentes recibidas:	9

Análisis y valoración de los indicadores:
Es de destacar el bajo número de reclamaciones

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
Ha disminuido en relación a cursos anteriores	

Satisfacción de los usuarios con el BAU (Escala 1-5):	
Satisfacción con el servicio	3
Satisfacción con el tiempo de respuesta:	4
Eficacia en la resolución:	3

Análisis y valoración de los indicadores:
Este servicio no es gestionado por el Centro y no tiene capacidad de influir en el mismo.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:

9. EXTINCIÓN DEL TÍTULO

¿Se han revisado los criterios para la extinción del Título establecidas en la Memoria?	NO
---	----

Análisis y Valoración:

En este caso no procede realizar ninguna evaluación y valoración del procedimiento de extinción de títulos ya que el Grado en Enfermería es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz. Actualmente se ejecuta su 3º curso de implantación.

10. VALORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	15
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones :	Sí

Enumerar las propuestas y analizarlas:

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

GE R1. En la memoria aportada se indica que están elaborando las normas que regulen el progreso y permanencia de los estudiante, se recomienda aportar este Reglamento que adapta las normas de permanencia de la Universidad de Cádiz a la estructura de las enseñanzas que contempla el RD 1393/2007

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

GE R2. Se recomienda incluir en la justificación del título aspectos relacionados con la demanda actual del título y las características socio-económicas de la zona.

CRITERIO 3: OBJETIVOS

GE R3. Se recomienda incorporar al listado completo de competencias propias las referidas a cada materia.

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

GE R4. Se recomienda que se adopte la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos adaptada al RD 1393/2007 y que en la misma se contemple tanto las reglas básicas como el procedimiento a seguir. Se recomienda aportar la tabla de equivalencias.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

GE R5. Se recomienda especificar los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título.

GE 62. Se recomienda justificar adecuadamente las acciones de movilidad.

GE R7. Se recomienda en la revisión de la planificación temporal aportar un cronograma.

GE R8. Se recomienda aportar información sobre las actividades que se impartirán en cada una de las lenguas que se especifican en la descripción del título.

GE R9. Se recomienda establecer la coherencia entre las actividades formativas y las exigencias respecto a las competencias lingüísticas que debe adquirir el estudiante.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

GE R10. Se recomienda especificar la experiencia profesional del personal de apoyo de cada uno de los

Centros en los que se impartirá el grado.

GE R11. Se recomienda incrementar el número de profesores con el grado de Doctor en el Departamento de Enfermería.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

GE R12. Se recomienda ampliar el número de salas de simulación clínica en las tres sedes donde se imparte el Título.

GE R13. Se recomienda aportar información sobre los mecanismos para realizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como para su actualización.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

GE R14. Se recomienda aportar los datos de las estimaciones del Centro Universitario de Jerez.

CRITERIO 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

GE R15. Se recomienda que en aquellos casos que una asignatura se pueda optar a su convalidación por diferentes asignaturas del nuevo grado se especifique el número de asignaturas y créditos posibles por la que se convalida.

Todas las recomendaciones han sido seguidas y cumplimentadas como puede verse en la Memoria actualizada del Título.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la AGAE:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones :	No Procede

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Al ser el primer año de seguimiento de la titulación, todavía no se ha emitido ningún Informe de Seguimiento de la titulación por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

11. MODIFICACIONES DEL DISEÑO DEL TÍTULO

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:	7
---	---

Especificar brevemente dichas modificaciones:

1. Corrección de errores tipográficos. Pág. 23, 25
2. Corrección de normativa, por no vigencia. Página 35
3. Adecuación de secuenciación de contenidos para optimizar los recursos y mejorar la calidad de la docencia: Impartición de los practicum II / III correspondientes al tercer curso y los practicum IV, V, VI, VII correspondientes al cuarto curso, simultáneamente en los dos semestres (un grupo de alumnos en el primero y otro grupo en el segundo). Practicum (pág. 42, 43, 44).
4. Reajuste de las competencias asumidas por las asignaturas para evitar repeticiones y omisiones:
 - 4.1. retirada de competencias: Bioquímica y Fisiología B. (pág. 54); Ciencias Psicosociales Aplicadas.

(pág. 63, 64), Bioestadística, Metodología de la Investigación y TIC en Cuidados de Salud (pag. 68), Organografía Microscópica Humana (pag. 77), Enfermería Familiar y Comunitaria I (pag. 89), Enfermería del Adulto I y II (pag. 98, 99, 100), Microbiología (pag. 119, 120), Habilidades en la Comunicación Interpersonal (pág. 123, 124) y Enfermería Familiar y Comunitaria II (pag. 128)

4.2. inclusión de competencias: Enfermería Salud Sexual y Reproductiva (pág. 100), Medio Ambiente y Salud (pag. 120), Practicum (pág.136, 137, 139)

5. Inclusión de resultados de aprendizaje en distintas asignaturas que carecían de ellos: Producto Sanitario y Farmacología (pág 72), Alimentación, Nutrición y Dietética (pág. 73, 74), Historia de la Enfermería (pág. 85, 86)

6. Retirada oferta de optatividad de dos asignaturas por no ser ofertadas por el Departamento competente: Introducción a la Biomedicina Experimental (pág. 29, 40, 185) y Fisiología Ambiental y Adaptativa (pág. 29, 40, 188)

7. Modificación de los requisitos previos de cuatro asignaturas para facilitar la matriculación del alumnado: Enfermería Familiar y Comunitaria II (pág. 127), Practicum (pág.133), Los profesionales de la Salud ante las Catástrofes (pag.161) y Competencias emocionales en los profesionales de la salud (pág. 166)

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 0

Especificar dichas modificaciones:**Justificación breve de las mismas:**